

## Hospital

### 1588

#### **Año 1588. Carpeta 30. Folio 111. 18-12-1588**

Felipe Sánchez el viejo, Yuste Martínez el viejo , Agustín García, María Martínez viuda de Francisco Escudero y Olalla Martínez viuda de Alonso Escudero , hijos y yernos de Juan Martínez declaran que este dejó en su testamento una manda de doscientos sesenta y cuatro reales para ayuda de hacer un “ospital en esta villa” y como no se hizo se reparten dicho fondo comprometiéndose a aportarlos cuando los alcaldes y la iglesia decidan hacer el referido hospital.

### 1592

#### **Año 1592. Carpeta.32. Folio 109. 29-11-1592.**

Olalla Martínez en su testamento deja una “cama con jergón, tres mantas, dos sabanas y dos almohadas para un ospital si se hiciere en esta villa dentro de dos años...”